

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 16 de Octubre de 1907 — San Florentino.

## PETICIÓN JUSTA

Entre los proyectos recientemente aprobados por las Cortes hay uno que interesa grandemente a Galicia, por los beneficios que ha de reportar a la navegación en nuestro litoral, que es visitado constantemente por buques de todos los países. Refiérese a la instalación de estaciones de telegrafía sin hilos en los principales puntos de la costa, con objeto de que puedan comunicarse con los barcos que se dedican al tráfico intercontinental, y esto basta para dar idea de la importancia que para nuestra región representa la nueva mejora.

Es indudablemente un deber el que cumple el Gobierno velando por la implantación de un servicio que tantas ventajas ofrece y que tantas necesidades ha de remediar, y no sería justo regatear elogios cuando la acción oficial se dedica cuidadosamente a perfeccionar los medios de comunicación en utilidad del público.

Pero ya que en las esferas gubernativas hay, a lo que parece, el propósito decidido de mejorar en cuanto sea posible el servicio telegráfico, bien estaría que comenzase por reparar las líneas que actualmente están en completo abandono y entre las que figura en primer término la de esta capital.

No hay manera de soportar paciente la incomunicación telegráfica que en la Coruña es tradicional y casi permanente. Mientras en las demás ciudades gallegas funciona ese servicio con perfecta normalidad, nuestra capital vive en completo aislamiento hace cinco días, sin que haya esperanza de que esta situación tenga pronto término.

¿Para qué protestar contra este abandono a que vivimos condenados? ¿Para qué exponer los perjuicios que el público experimenta y los daños que el comercio sufre? Sería repetir lo que tantas veces se ha dicho en vano, y sería perder nuevamente el tiempo.

Si el ministro de la Gobernación quiere remediar una verdadera necesidad, ordene que en la línea que a veces nos pone en comunicación telegráfica con Madrid se hagan las reparaciones precisas, para que cese esta situación anómala que nos hace pagar como bueno un servicio de testamento malo é inútil.

Es lo menos que puede pedirse y que puede concedérsenos. Porque si el telegrafo no ha de poder utilizarse, ni ha de servir para aquello a que está exclusivamente dedicado, será preferible suprimirlo en absoluto para evitar que sea una burla de los que candidamente aun creen en su eficacia.

## La justicia municipal

Para proceder a la renovación de los Juzgados municipales se reunió ayer tarde en el despacho del presidente de la Audiencia la Sala de Gobierno con asistencia de los decanos de los colegios de Abogados y Notarios, pero no llegó a hacerse nombramiento alguno. Limitáronse los señores reunidos a distribuir los expedientes presentados, que son innumerables, para su estudio.

Hoy se reunirá de nuevo la Sala y se harán cuatro nombramientos de jueces.

Los demás se harán en días sucesivos.

## Cámara de Comercio

### LA REUNION DE AYER

Presidió el Sr. Pumariega y asistieron los Sres. Labra, Arellano, Souto Ramos, García Rey, Morodo, Moretón y Fraga.

La recepción de mercancías. Al comenzar la sesión presentáronse varios capataces de los que reciben la carga en los muelles, que habían sido previamente convocados, con objeto de buscar una fórmula por la cual se les eviten los perjuicios que, según ellos, se les irrogarían de ponerse en práctica el acuerdo adoptado por la Junta de Obras del puerto de que el personal a su servicio se haga cargo de las mercancías que se desembarcan por los muelles y las deposite en los almacenes de dicha Junta.

El presidente les manifestó que el servicio que la Junta de Obras del puerto establece, no atenta a los intereses de los capataces, puesto que éstos han de continuar siempre recibiendo las mercancías a nombre de sus respectivos clientes.

Añadió que con este nuevo servicio viene a completarse la Junta la cadena de responsabilidades desde el momento en que la carga abandona el buque hasta aquel en que es recibida por el destinatario.

Esto no obstante, ofreció el Sr. Pumariega que la Cámara gestionaría por medio de sus representantes en la Junta de Obras del puerto la prolongación del *statu quo* hasta fin de mes, para poder buscar en ese tiempo, una solución que satisfaga a los diversos interesados en este asunto.

### El turno para el embarque.

Terminada esta entrevista presentóse una comisión de boteros solicitando de la Cámara que ésta apoye una exposición que dirigen al capitán general del departamento, en suplida de que se suprima el turno de botes implantado por el comandante de Marina para el embarque de pasajeros, medida que resulta perjudicial no sólo para los boteros sino para todas las personas que tienen que utilizar las embarcaciones menores.

La Junta oyó los razonamientos expuestos por los interesados y, entendiendo que la modificación que piden puede ser admitida sin que se perturbe en nada el orden en la bahía, acordó visitar al comandante de Marina para exponerle las razones que aconseja la supresión del turno para el embarque, manteniendo el establecimiento para el desembarque.

La desgravación de los vinos. Deliberó después la Cámara sobre los nuevos recargos con que se grava al comercio y a la industria con motivo de la proyectada des-

gravación de los vinos, acordando enviar una exposición al presidente del Consejo de ministros, reclamando contra aquellos recargos. Este acuerdo será comunicado a las Cámaras de Salamanca y Córdoba, iniciándose en este movimiento de protesta.

### La contribución industrial.

Por último, se aprobó la ponencia formulada por el Sr. Souto Ramos, sobre la moción de la Cámara de Ayamonte, pidiendo que se introduzcan algunas modificaciones en las tarifas de la contribución industrial.

### LA FÁBRICA DE TABACOS

#### JUBILACIONES A CIGARRERAS

Entre las operarias de la fábrica de tabacos circula estos días, con visos de verosimilitud, una noticia que se considera ya de próxima y segura realización.

Afirmase que la compañía arrendataria tiene el propósito de jubilar algunas de las cigarrereras más ancianas que allí trabajan, concediéndoles una pequeña retribución para que puedan atender a sus más perentorias necesidades en los últimos días de su vida.

A ser ciertas, como parece, las referencias que nos comunican, el pensamiento es en general bien acogido.

La empresa, al otorgar las jubilaciones que proyecta, no tendrá para nada en cuenta el fondo común que las cigarrereras tienen establecido para socorrer mutuamente en casos de enfermedad y aún de defunción, sino que, dejando a las interesadas todo lo que se relaciona con la administración y aplicación de los fondos que constituyen ese montepío, se limitará a señalar las cuotas vitalicias que en principio están ya acordadas.

Parece que se fija cada jubilación en la cantidad de 1750 pesetas mensuales, y parece también que se ha enviado ya a Madrid la lista de las que por su edad y por sus achaques disfrutan en condiciones de retirarse y de poder disfrutar del nuevo beneficio.

El propósito, por ahora, es el de jubilar a sesenta cigarrereras, de las dos mil cuatrocientas que tienen ocupación en la fábrica. La persona que nos comunica estos datos nos añade que la Compañía no piensa en admitir nuevas operarias, ni aún siquiera en sustituir a las que hayan de jubilarse, si estos informes se confirman.

### Para los damnificados de Málaga

Suscripción abierta por la Cámara de Comercio a favor de los perjudicados por la inundación de Málaga.

Suma anterior, 1.310'70 pesetas; Fábrica de gas y electricidad, 25; D. Antonio de Arce, 250; un amigo, 1; D. Santiago Torrado, 10; y sociedad de recreo *Nuevo Club*, 100.—Total, 1.449'20.

Los donativos se reciben en el local de la Cámara y en los establecimientos de los señores D. Santiago Torrado, Riego de Agua; don Salvador Vela, calle Real; D. Angel Senra, Cantón Grande; D. Agustín F. Moretón, San Andrés; y Sucursal de la Cooperativa Militar y Civil, Juana de Vega.

### VIAJEROS

Regresó del Burgo D. Eduardo Sanjurjo. — Salíó ayer para Madrid y Barcelona, el cónsul de Bolivia en la Coruña D. Ramón Pérez López.

Hállanse en la Coruña el propietario de Corcubión D. Manuel Miñones, y el abogado de dicha villa D. Angel Rey Moure.

Está desde ayer entre nosotros, el inspirado telegrafista y celoso poeta, D. Félix Cuquerella.

## Bodas de príncipes

La princesa Beatriz de Sajonia y D. Alfonso de Orleans.—D. Carlos de Borbón y la princesa Luisa de Orleans.

Los periódicos publican la noticia de la proyectada boda de la princesa Beatriz de Sajonia, que actualmente se encuentra en España, con el infante D. Alfonso de Orleans, hijo de la infanta D.<sup>ña</sup> Eulalia, relacionándola con las visitas que S. A. ha hecho, en los pasados días, a La Granja.

En efecto: parece concertado este enlace, aunque se ignora la fecha en que habrá de celebrarse.

La princesa Beatriz Leopoldina Victoria nació en Earl-Park el 20 de Abril de 1884, es hija del príncipe Alfredo, duque de Sajonia Coburgo-Gotha y duque de Edimburgo, hermano del rey Eduardo de Inglaterra, fallecido el año 1900. Su madre es la gran duquesa María de Rusia, hija del emperador Alejandro II y tía del Zar actual.

Tiene la princesa Beatriz tres hermanas mayores: María Alejandra, nacida en 1875, que casó el 10 de Enero de 1893 con el príncipe Fernando de Bulgaria; Victoria, nacida en 1875, casada primero con el gran duque de Hesse y luego con el gran duque Cirilo de Rusia; y Alejandra, nacida en 1878, y casada con el príncipe heredero de Hohenzollern-Langenburg.

El infante D. Alfonso María Francisco Antonio Diego de Orleans y Borbón nació el 12 de Noviembre de 1886. Es hijo de la infanta doña Eulalia y del infante D. Antonio de Orleans.

Como es sabido, S. A. es caballero de Calatrava, posee la gran cruz de Carlos III, y actualmente está estudiando en la Academia de Infantería de Toledo.

El administrador mayordomo del infante D. Antonio ha enviado una carta al periódico *Sanlúcar*, pidiéndole que rectifique la noticia de esta boda, pues asegura que su hijo D. Alfonso no ha pensado, por ahora, en casarse, ni con la princesa Beatriz ni con otra alguna.

El duque de Orleans está haciendo construir un hermoso palacio en Bveshan, cerca de Wood Norton, y en el que se aposentarán los invitados a la próxima boda de la princesa Luisa con el infante D. Carlos de Borbón.

Dirige las obras un arquitecto francés, autor de los planos de la villa.

El duque de Orleans y su madre, la condesa de París, llegarán a Wood Norton dentro de quince días, con objeto de inspeccionar los preparativos para la ceremonia nupcial.

En unión de la condesa irán a Wood Norton los duques de Aosta y de Guisa, quienes permanecerán en dicha posesión hasta después de celebrarse la boda de la princesa Luisa con el infante D. Carlos.

### CRONICULLA

## Desde la princesa altiva...

Aquel extraordinario señor Pantaleón, el lechero de Pastoriza, cuyas frases rebosantes de sana y profunda filosofía han sido aquí objeto de glosa y comentario en los días de temporal, cuando las inclemencias del tiempo sobrecogen el espíritu y lo llevan a pensar en cosas serias y profundas, sale hoy nuevamente a colación, muy justificadamente por cierto, pues desde los tiempos de María Pita no se recordaba en la Coruña tanto viento y tanta lluvia, con ser la Coruña una de las poblaciones en que con más frecuencia se cala el capuchino la capucha y baja la batuta hasta tocar en tierra.

Sepan, pues, los benévolo lectores que pasen la vista por estas líneas antes de que el periódico sirva de forro a los vasos o se destine a menesteres todavía más denigrantes, que una vez, con ocasión de un atentado contra el emperador de Rusia, ó contra quien fuera, que no hace al caso, dijo el Sr. Pantaleón:

— *Quero millor ser leiteiro que rey.*

El Sr. Pantaleón tuvo después un catarro gástrico y para curarlo acudió a un remedio que, según él, curaba radicalmente las afecciones del tubo digestivo. Coció en un cuartillo de vino blanco seis cigarrillos de a cuarto, coló el cocimiento por una servilleta y se bebió el líquido resultante de un solo trago.

No será necesario decir que el efecto curativo fué inmediato y que a los pocos días el profundo filósofo de cántaro y montera estaba en el lugar que el Señor ha destinado a los justos.

Como esto ocurría por el año de mil ochocientos ochenta y tantos, el Señor Pantaleón se despidió del mundo sin haber tenido el honor de conocer al actual rey de Sajonia, y fué una verdadera lástima, porque las penas que abrumaban su frente le hubieran sugerido, con toda seguridad, alguna frase más profunda aun que la citada.

Desde el Rey que habló hasta nuestros días, han ocurrido muchos incidentes a las personas reales, gratos unos, ingratos otros, y las coronas se tambalearon repetidas veces sobre las coronadas testas por cuestión de faldas.

Ya el refrán dice muy claramente lo que se les puede llamar por detrás a los reyes, pero lo terrible es que en este caso al de Sajonia puede llamarse por delante sin que tenga derecho a mostrar su real indignación.

Vaya con Dios que a la mujer no le guste el marido y aún que le guste otro y hasta que se vaya con él, por que sobre gustos no hay nada escrito y el «comprimirse» es malo, como dicen en *La verbena de la Paloma*.

Y, puestos en el terreno de las concesiones, santo y bueno que la princesa Luisa se dedique a tocar el piano, aunque fuese de manubrio, para ganarse la vida, pues esto siempre constituye una posición independiente.

Pero un periódico cuenta que al pianista Toselli, actual marido de la reina, le ofrecen millón y medio de francos por una serie de conciertos en que saldrá ella también a escena para volver la hoja del papel.

Esto es descender demasiado desde la escalinata de un trono. Los chicos que dan al fuelle mientras toca el órgano dicen con orgullo: entre otro y yo tocamos el órgano; y tienen razón, por que sin ellos no podría completarse la labor artística. No le pasa otro tanto a la princesa, que hace de figura decorativa, por que los concertistas tocan sin papel, y ella se exhibirá tal solo para que la vean al lado de su adorado, con notorio menosprecio del primitivo y coronado esposo.

¡Qué razón tenía el señor Pantaleón! El trono, el fausto, el esplendor, el brillo de la corte fueron causa sin duda de que un aventurero se fijase en la princesa y labrase la desgracia del infortunado rey.

Todo lo cual se hubiese ahorrado Jorge de Sajonia si hubiese nacido *leitreiro*.

EQUIS.

## EL FERROL

Octubre, 15.

### Escándalo ruidoso

En el barrio de Ferrol viejo fué ayer objeto de todas las conversaciones un ruidoso incidente ocurrido desde la autoridad judicial de Marina y el concejal D. Lorenzo Díaz Sabatino.

Parece que en la comandancia de este puerto se sigue causa por deserción contra un joven que el citado concejal asegura que es súbdito argentino, a pesar de que se sabe que estuvo algún tiempo al servicio de nuestra Armada.

Hace meses desapareció el aludido joven, y como el concejal Sr. Sabatino había tenido con él relaciones directas, por la Comandancia de Marina se le cita para declarar en la causa, a lo cual se negó varias veces, alegando que se hallaba enfermo.

Entonces el teniente de navío Sr. Bona, Juez instructor, resolvió trasladarse a la casa en que habita el Sr. Sabatino, encontrándose con que la puerta de la calle estaba cerrada.

Llamó y como no contestaban, el Juez mandó a buscar a un operario del Arsenal, el cual descerrajó la puerta, entrando la autoridad.

El Sr. Sabatino estaba en casa. Los médicos forenses que acompañaban al Juez, reconocieron al concejal, afirmando que no padecía enfermedad alguna que le impidiese trasladarse a la Comandancia de Marina.

En el lugar del suceso se reunió toda la gente del barrio que comentaba graciosamente lo ocurrido.

### Varias noticias

Ayer tarde salió para la Coruña, Corcubión y Vigo el cañonero *Marqués de Motins*.  
— Entró ayer en el dique el yate *Giralda*.  
EL CORRESPONSAL.

### EN PONTEVEDRA

## Robo al señor González Besada

El gobernador civil recibió ayer un telegrama interesante de que con el mayor interés se procure averiguar si en las joyerías ó casas de empeños de esta capital se presentaron a la venta las alhajas y efectos que durante la tarde del día 13 del corriente fueron robados de la casa que habita en aquella ciudad el abogado fiscal D. Rafael González Besada.

Los efectos robados son los siguientes: 12 cuchillos, 18 cucharillas, una paleta para azúcar, 6 cubiertos, 5 cucharos, un cucharón, 2 cubiertos, 2 cucharas, un tenedor y un cuchillo para niño y un vaso. Todos estos objetos de plata y algunos de ellos están grabados con las iniciales R. B. y otras con A. O.

Se llevaron también los ladrones un aderezo de oro y brillantes; un clavillo y dos pares de pendientes de oro; un reloj de señora con su correspondiente cadena, también de oro; un reloj de caballero, del mismo metal; un rosario de nácar y plata; un puño de un bastón de oro; tres botones de oro y brillantes para pechera de caballero; dos pantalones; un chaleco y un chaquet.

La policía practicó ayer algunas gestiones, infructuosas, para descubrir el paradero de los objetos robados.

## Notas municipales

Don Julio García Colmelo solicitó permiso de la Alcaldía para acometer a la alcantarilla general el caño de desagüe de la casa número 8 de la calle del Socorro.

Por D. Manuel López González se ha solicitado autorización para ejecutar obras en la casa número 74 de la Atocha alta.

Solicitó plaza de guardia municipal Ramón Muñio Cadaveira.

En la semana última fueron invertidas 335'25 pesetas en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración.

La Comisión municipal de obras, en su reunión de ayer, acordó que se satisfagan al contratista de las obras del nuevo palacio municipal, 21.800 pesetas, importe del tercer plazo de la tercera sección de dichas obras, el cual venció en 30 de Septiembre último.

### GACETILLA TEATRAL

## Mariana

A pesar del tremendo temporal, que a la hora de comenzar la función rugía en uno de sus más terribles momentos, el teatro estaba anoche brillantísimo; el público, por encima de todo, acudió a rendir homenaje a la ilustre María Guerrero, que celebraba su beneficio, y a demostrarle una vez más su entusiasmo y su simpatía.

La obra elegida era *Mariana*. Y si esta comedia del ilustre Echegaray no es el ideal de una obra dramática, en todo caso tiene grandes bellezas y, sobre todo, da ocasión a la señora Guerrero para hacer un espléndido alarde de sus facultades. No será *Mariana* tan fresca y tan lozana como los dramas románticos del mismo autor insigne, pero está, gracias a Dios, muy lejos de las incongruencias de *Mancha que limpia ó a fuerza de arrastrarse*. Las cosas, llevadas con una lógica peculiarísima del autor de *El gran Galeoto*, ocurren como es de creer que ocurrirían en la vida real, pero ello es que sirven para que la eminente beneficiada de anoche haga un papel de mujer coqueta, excéntrica, apasionada, vehemente, amargada por las desdichas de su madre, sedienta de felicidad, en el que la señora Guerrero lució todas sus excepcionales facultades como en las ocasiones más señaladas, y manejó la preciosa voz que es uno de sus mejores encantos. Nunca el público la habrá aplaudido con más razón que la que anoche tenía para aclamarla con entusiasmo.

Además aclamaba en ella a la mujer, por que estaba muy guapa y vestida maravillosamente. Las ovaciones se prolongaron largo rato.

Esta noche repetición de *El ladrón*, obra muy impresionante, aunque poco apropiada para ver varias veces, por que su efecto se funda en la habilidad de su técnica más que en una gran belleza esencial ó literaria.

A última hora habló Santiago el saladísimo monólogo *Los amantes*, una de sus grandes especialidades.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Corona*, de Ferrol; *Bravo*, de Santander, y *Juanita*, de Villagarcía, con carga general.

Fueron despachados: el *Cabo Corona* y el *Bravo*, para Villagarcía, con carga general; el *Esperanza*, para Gijón, y el *Alería*, para Ferrol, en lastre.

La carga que en este puerto alijó el vapor *Cabo Corona*, consiste en vino, hierro, papel, tabaco, algodón, vidrio, jabón, ferreteria, harina, garbanzos, aceite, hojalata, cerveza, tejidos, café, cacao, puntas y alambre.

El vapor *Bravo* alijó en nuestro puerto 92 cajas de ferreteria, 953 sacos de superfosfato, 14 cajas de máquinas para coser, 101 cajas de acero, 5 cajas de barniz secante, 14 sacos de cascarilla, 15 cajas de almídam, 21 bultos de lejía, 4 fardos de hilados, 3 cajas de galletas, 8 fardos de bacalao y 20 cajas de piezas para maquinaria.

Del vapor *Juanita* fueron alijadas varias partidas de azúcar, clavos, aceite, tejidos, bujías, vinos, aguardiente, azulejos, esparto, pimiento, papel de fumar, alquitrán, higos, pasas y conservas.

## UNA CARTA

Aunque nosotros no teníamos la pretensión de agotar el tema, publicamos a continuación esta carta, recibida por el correo:

Muy señores míos: En la *Croniquilla* de hoy faltan varios adjetivos de cliché. Por si les sirven de algo, tengo el gusto de enviarles los que se me ocurren:

La merienda, succulenta; el refresco, espléndido; el banquete opulento; el aeronauta, intrépido; la distinción, característica; el arrojado, temerario; la pareja feliz; la dicha, perdurable; el donante, generoso; el bombero, arrojado; el cirujano hábil; el *sportsman*, distinguido; el aventurero, audaz; los festejos, animados; las dianas, alegres; el aplauso, caloroso; el contingente, nutrido; los caciques, también; la brisa, embalsamada; los robles, afiosos; los castaños, copudos; los pinos, melancólicos; los arroyuelos, murmuradores; las solteronas, idem; el corresponsal, activo; el criado, fiel; la criada, responsable; el frío, intenso; el carmín, vivo; el bigote, sedoso; el niño, robusto; el amigo, consecuente; la esposa, amante; las pastas, delicadas; la indiferencia, glacial; la amistad, inquebrantable; el pié, breve; la carta, atenta; la luna, plateada; el sol, radiante; la enramada, umbría; el mar, proceloso; el perfume, embriagador; el café, aromático; el manebro, arrogante; el galán, apuesto; el corcel, brioso; el bruto noble; la gaviota, rauda; el pensamiento, atrevido; el lago, cristalino; la aveciella, pañera; la linfa, fresca; el cesped, mullido; la paloma, cándida; la levita, severa; el frac, correcto; la palabra, galana; el talle, gentil; la estatura, aventajada; el establecimiento, acreditado; la blusa, honrada; la toga, severa; el lino, alto; la nueva, inesperada; el deber, ineludible; el correctivo, enérgico; la aurora, rosada; y la salud buena, a Dios gracias.

También se les escapó a ustedes el tiempo pajarlito. De Vds. afmo.

UN CONSEGUENTE LECTOR Y CONSTANTE ADMIRADOR.

## El temporal reinante

Llevamos varios días metidos en agua y sin esperanzas de que escape, pues el temporal no tiene trazas de decrecer.

El día de ayer fué de prueba; llovió durante las veinticuatro horas, sin cesar ni un momento, y sopló el viento de una manera huracanada.

Las calles estuvieron convertidas en ríos y en algunas de ellas, como el Cantón Pequeño y la de San Andrés, se formaron enormes charcas que era preciso pasar en bote ó a nado.

En la bahía hubo alguna marejada, pero no por eso se interrumpió el bargeo. Sin embargo, los vapores del *bou* no se arriesgaron a salir a la pesca.

Los alambres del telegrafo y los de conducción de energía eléctrica sufrieron desperfectos.

En Nelic se desprendió la palomilla de uno de los postes de la Compañía Electro Industrial Coruñesa por efecto del fuerte viento reinante, y al producirse el chispazo se incendió el poste que la sostenía.

Por este motivo quedaron a oscuras durante dos horas las casas que utilizan para el alumbrado la corriente de la Cooperativa Eléctrica.

Si la tormenta continúa, como todo lo hace esperar, ya a ser cosa de pedir que nos pongan *chalanas* para cruzar las calles.

## Crónica general

### La exposición de Tokio

Se ha anunciado ya oficialmente que en 1912 se verificará en Tokio una exposición.

El hecho de que el anuncio oficial preceda en cinco años nada menos a la fecha de la exposición, parece indicar ya que el gobierno japonés quiere prostrarla con tiempo y darle gran importancia.

El embajador del Japón en París, conde Kurino, interrogado por un periodista francés, ha confirmado este extremo.

La Exposición de 1912 se instalará en Tokio, la capital actual del Japón, en un vasto campo de maniobras, situado al Noroeste de la ciudad, en un lugar conocido con el nombre de Aoyama.

Sus edificios y jardines cubrirán una superficie de 400.000 *tsubo*. Como cada *tsubo* equivale próximamente a dos metros cuadrados, resulta que la Exposición de Tokio será una de las mayores celebradas hasta ahora.

No será la primera que haya organizado el gobierno del Mikado. Se han verificado ya otras cinco Exposiciones quinquenales en el Japón, y aunque ninguna tuviera la importancia de la de 1912, la última de ellas, que se verificó en Osaka en fecha todavía reciente, tuvo excelente éxito.

Además garantizan el resultado de la futura Exposición los nombres de las personas a quienes S. M. Mutsuhito ha encargado de la organización.

Se ha nombrado ya presidente de honor, que es el príncipe Pushimi, primo del soberano, quien en su reciente viaje a Europa dejó muy buenas impresiones.

Los agentes directamente encargados de la Exposición son el barón Kaneko, exministro de Agricultura y Comercio del imperio, y su más íntimo colaborador M. Wado, viceministro que fué del mismo departamento.

Estos dos personajes nombraron rápidamente un comité que el Mikado acaba de declarar constituido oficialmente, y el comité en seguida ha telegrafiado a los representantes del Japón en el extranjero, para que notifiquen el proyecto a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Inmediatamente se enviarán a Europa delegados encargados de invitar a las distintas naciones a cooperar en la pacífica fiesta que debe marcar época en la evolución del Japón.

La exposición será denominada Gran Exposición del Nipón y se procurará que revista carácter universal, cooperando a ella todas las naciones en el mayor grado posible.

Para atraer extranjeros se construirán hoteles con todo el confort moderno; pero adornados con estilo japonés puro.

El mayor inconveniente para la concurrencia de los países occidentales, es lo dilatado del viaje. Treinta y seis días se tarda actualmente en ir desde Marsella a Yokohama; y aunque parece que por una vía marítima por



el Canadá, hoy poco frecuentada aún, se reduce a veinticinco días el trayecto, y con el transitorio se reducirá a dieciocho días la distancia de París a Tokio...

Un museo de juguetes regios. En el palacio de Buckingham, residencia de los reyes de Inglaterra, existe un curioso museo de juguetes que han pertenecido a reyes y reinas inglesas.

Uno de los ejemplares más interesantes del museo, es un caballo de madera que regaló al rey Eduardo su padre cuando aquél tenía cinco años. En el cuello de este caballo, á quien el príncipe puso el nombre de Júpiter, puede verse, grabado á punta de navaja por el niño destinado á regir el imperio británico, el nombre de Edward.

Junto al caballo hay un precioso cañón de 40 centímetros de largo, que era el juguete favorito de Eduardo VII, á quien fué regalado por el duque de Cambridge. Realmente no es un juguete, sino un modelo perfecto en todos sus detalles, cuyos proyectiles disparados á cien metros de distancia, atraviesan una tabla de tres centímetros.

Entre los juguetes más apreciados por la familia real inglesa, figura la muñeca favorita de la reina Alejandra, muñeca cuyos vestidos hizo la misma reina siendo muy niña, cuando seguramente ni siquiera soñaba con llegar á ser soberana de Inglaterra.

Entre los regalos de otros reyes figura un precioso modelo de la primera Exposición de París que la difunta emperatriz Federico regaló á la princesa Victoria en su décimo cumpleaños, y que se dice vale cerca de un millón de pesetas, y un buzo con todas las piezas de su escafandra, que la emperatriz de Alemania regaló al príncipe Eduardo de Gales. Es de oro puro, y fué hecho por un artista polaco que empleó varios años en ejecutar tan delicado trabajo.

También hay en el museo juguetes hechos por personas reales. Entre ellos hay un precioso modelo de cañonero hecho por Guillermo IV, y de una exactitud admirable en todos sus detalles. Hay también un modelo en madera de una bomba de incendios hecho por el príncipe de Gales cuando era niño, una bandera con su asta, obra del duque de Connaught, y una hermosa cometa que ha hecho hace poco el pequeño Enrique de Gales.

La pena de muerte. Con ocasión del indulto de Soleilland, el periódico La Tribuna ha pedido á Lombroso, Garófalo y Ferri, los tres criminalistas más notables de Italia, su opinión acerca de la pena de muerte. He aquí las respuestas de los tres profesores italianos:

M. Lombroso reconoce que la nueva escuela antropológica admite en teoría la pena de muerte, pero como ésta había de aplicarse en un número excesivo de casos, de aquí que los antropólogos italianos han concluido por mostrarse partidarios de su abolición, si bien sustituyéndola por la de reclusión perpetua, con trabajos forzados.

M. Garófalo, por el contrario, se muestra partidario de la pena de muerte.

«Una frase de vuestro interesante artículo dice, respondiendo al publicado por La Tribuna—afirma que el proyecto de abolición de la pena de muerte sería seguramente votado en Francia, porque «todos los Estados, uno tras otro, se desembarazan de la pesada carga de la guillotina». Esto no me parece muy exacto. No conozco más que dos grandes potencias que han abolido la pena de muerte, Italia (excepto para los delitos militares) y Rusia (excepto hecha de los delitos militares y políticos). Los demás Estados que la han suprimido son Portugal, Holanda y creo que Rumania. Suiza después de haberla abolido ha concedido á los gobiernos cantonales la facultad de restablecerla, lo cual han hecho algunos.»

«Desgraciadamente, en Italia se cometen por término medio 4.000 homicidios anualmente y en Rusia cerca de 15.000, cifra inferior á la de Italia si se tiene en cuenta la diferencia de población de ambos países. En Inglaterra, por el contrario (á pesar de haberse conservado la pena de muerte) se cometen únicamente 200 homicidios anuales, desproporción enorme comparando esta cifra con la de Italia, dado que la población de aquélla es superior á la italiana.»

En cuanto á M. Ferri, ha enviado á La Tribuna una tarjeta postal, diciendo que siempre ha sido enemigo de la guillotina, pero que se abstiene de exponer nuevamente las razones que para ello tenía, por encontrarse en período de vacaciones.

### TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 15 de Octubre de 1907.—Coruña: contra Antonio Arias de la Iglesia, sobre muerte de Emilio Domínguez.—Idem: sobre lesiones que sufrió Antonio Barbeito Gómez.—Puentedume: contra Juan Baflores Ares y otros, sobre lesiones á Eduardo Diaz.—Corcubión: sobre disparo y lesiones á Ricardo Durán Graña.—Ferrol: sobre muerte de Andrés Ferreiro.—Idem: contra María Vázquez, por estufa.—Idem: sobre lesiones sufridas por Concepción Alvarez.

Señalamientos para el día 18 de Octubre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Puentedume: Antonio Pena Brage con María Vía Anca, sobre reivindicación de bienes. Me-

tor cuantía.—Arzúa: Manuel Parra Lamas con D. Antonio Rodríguez Varela, sobre reivindicación de bienes. Licenciados Martínez Fontenla y Wais.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Bernardo M. Ponte Santiso, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado González Rodríguez.

Sección segunda.—Ferrol: contra José López Leal, por lesiones. Licenciado Wais.—Idem: contra José Ferreiro, por lesiones. Licenciado Ozores.

En la causa del Juzgado de la Coruña, seguida contra Ramón Chico Bermúdez, por contrabando, se dictó sentencia condenándolo al pago de costas y á 102 pesetas de multa.

Andrés Domínguez Franco, procesado en el Juzgado de Corcubión por el delito de lesiones, ha sido absuelto libremente.

### COMUNICADO

### LOS SUCCESOS DE MUGÍA

Contando con la primera plana de La Voz de Galicia para fulminar centellas, decía á los mugianes un filósofo curial, asesor del representante sui generis del cacicato monterista, organizado durante la etapa liberal para manipular las operaciones financieras del actualizado D. Anselmo Villar y ridicularizarlo; con La Voz de Galicia, añadía, que tenemos á nuestra devoción, unas cuantas pesetas para darle caña á la gente de baja estofa de Mugía, que allí hacen las delicias de unos cuantos y unos cuantos anatemados en forma de telegramas lanzados á los miembros del Capitoleo y otros diseminados al viento, bastan y sobran, si ustedes siguen fielmente nuestras instrucciones, para fracasar completamente las órdenes del gobernador, inutilizando los esfuerzos de su delegado y no permitiendo que se posea el alcalde nombrado de real orden hace meses.

Y, en efecto, señor director, los cálculos del curial corcubiónés, y de su comparsa, no salieron fallidos. Aunque el ayuntamiento de Mugía consta de 8.000 habitantes, y el casco de la villa solamente alcanza á la cifra de 1.000, superabundando en los 7.000 restantes de la aldea los elementos conservadores, y aún en la misma capital, al oír los gritos propalados por La Voz de Galicia, los telegramas pregando imaginarios atropellos, vejaciones y desmanes, con calculada hipocresía, lograron, aunque momentáneamente, extraviar la opinión de los incautos.

Los burdos causales que entorpecieron la acción del principio de autoridad, ponen de relieve nuestra desastrosa administración. Un juez municipal emparentado con la familia López Absate que durante 30 años fueron los señores feudales del distrito, viaciulando todos los puestos lucrativos, uno como alcalde, otro como secretario, otro como médico, otro como depositario, otro como recaudador de céntimos y arbitrios, otro como arrendatario de Casas-escuelas y Ayuntamiento, otros como alguacil, comisionado, etc., capitaneando á todos los de su familia y á varios sujetos que no gozan de consideración, al saber que se presentaba un delegado del señor gobernador para poseer al alcalde nombrado de real orden hace tiempo, y legalizar el ayuntamiento declarado mal constituido, amparando á los concejales conservadores en propiedad, que desde las últimas elecciones municipales hechas por los monteristas á cenoceros tapados, no pudieran concurrir más á la villa porque eran perseguidos de muerte por los sicarios del juez municipal, rodearon al citado funcionario dirigiéndole insultos y amenazas á impidiendo que los concejales pudieran concurrir al ayuntamiento ni el alcalde suspenso obedeciese los requerimientos de dicho delegado.

Desempeñaba este cargo el dignísimo oficial del Gobierno civil, D. Alaberto García, que dió relevantes pruebas de exquisito tacto y gran prudencia, sin cuyas prendas se hubiesen registrado en Mugía sangrientas escenas que él supo evitar, siendo completamente falso todo cuanto pueden argüir en contra de dicho señor los preparadores y sus desdichados corifeos.

También es altamente criminal la insidiosa persistencia en zaherir y vituperar al sargento de la Guardia civil, Sr. Santos, imputándole imaginarios actos, porque fiel mantenedor de los prestigios del honroso Instituto, sabe cumplir estrictamente sus deberes según podría apreciar el teniente que mandaba la fuerza.

No hubo, pues, en Mugía, las violencias de que nos hablan los autores del alboroto por medio de un periódico que acoge en sus columnas todos los absurdos que conciben los desdichados directores de la trama, tratando de manchar con su ponzoñosa baba, á quien se halla muy distanciado de ellos por su dignidad y honradez, según probaremos si se tiene empeño en llevarnos á ese fangoso terreno.

Para robustecer nuestros asertos, con respecto al juez municipal de Mugía, terminaremos por hoy recordando que en una sentencia dictada en 16 de Mayo último por la Audiencia de lo criminal, con motivo de unas lesiones que por cuestiones políticas le habían propinado, existe, entre otros varios que no honran á dicho señor, el siguiente considerando:

«2.º Considerando que de las manifestaciones de los testigos más imparciales oídos en el acto del juicio, resulta que el juez municipal de Mugía, D. Manuel Lastres, estaba al frente de uno de los bandos políticos, participando de sus apasionamientos y enemistades y con-

temporizando, cuando menos, con los desmanes cometidos por sus amigos, y por tanto, al penetrar la noche de aulos en la casa de su enemigo sin invocar su autoridad, al tomar ningún acuerdo como tal, en el instante mismo que acababan de acometerse los de uno y otro partido, revela que sólo se propuso convenir con más ó menos dureza á su contrario, llevado, más que del ejercicio de su cargo, de sus resentimientos de partidario, y de consiguiente al ser lesionado en tales condiciones, su agresor no tuvo intención de ofender el principio de autoridad que aquél representaba, sino de acometer y maltratar á su enemigo personal; por cuya razón no habiendo recibido las heridas en el acto de estar ejerciendo sus funciones ó con ocasión de las mismas, no puede legalmente estimarse el delito de atentado calificado además por la acusación particular.»

Por esta pálida y evidente relación verán los lectores de su ilustrado periódico que, según los protagonistas de los alborotos de Mugía, las víctimas se convierten en verdugos, quedando pisoteado el principio de autoridad entre los fangales de sus areniscas y mal olientes callejuelas.

El juez de Corcubión instruye sumario contra el juez municipal y el suplente de Mugía por desacato al delegado del gobernador.

VARIOS SUSCRIPTORES. Mugia, Octubre 1907.

### Cronica local

Ayer ha sido enviada al ministro de Marina la exposición que eleva el Ayuntamiento de Ferrol, pidiendo que no sea trasladada de este departamento la Escuela Naval.

Se posesionó ayer de su cargo el oficial primero de este Gobierno civil don Antonio Vamonde Rodríguez.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Beneficencia.

El ayuntamiento de Moeche envió una instancia al gobernador civil, protestando contra el acuerdo del patronato de farmacéuticos titulares que fija las cantidades que han de percibir éstos por los servicios benéficos sanitarios.

La Comisión provincial acordó aprobar las cuentas de gastos de material ocurridos en la oficina de la contaduría de fondos provinciales, importante 990'60 pesetas.

Para su aprobación se recibieron ayer en el gobierno civil los presupuestos formados por el ayuntamiento de Lage, para el año próximo.

Hoy ó mañana llegará á la Coruña, de regreso de Madrid, el gobernador civil de esta provincia D. Valentín Gómez.

En la parroquia de San Martín de Sésamo (Culleredo), ha quedado constituida la sociedad de agricultores.

La sociedad de canteros El Trabajo, se reunió anteayer para tratar de la huelga que sostiene con el contratista de las obras de la Plaza de Lugo.

Después de discutir largamente si correspondía á ellos ó á los albañiles colocar el ladrillo, se acordó aplazar la resolución hasta nueva junta.

Se ha señalado para el día 15 de Noviembre próximo la subasta del servicio de bagajes en los partidos de la provincia, durante el próximo año de 1908, bajo el tipo de 24.990 pesetas.

Publica el Boletín Oficial de ayer las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Arzúa, Sada, Lousame, Carballo, Dumbria, Arteijo, Mugaridos, Dodro y Somoza.

Ha regresado de Betanzos, en donde dió ocho funciones, la compañía del género chico que hasta hace poco actuó en el Pabellón Lino.

Hoy saldrá para Santiago, en donde se propone dar un corto número de representaciones.

Doña Irene Lage ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Insua, en Ortigueira.

En Negreira han sido detenidos por la guardia civil de aquel puesto, Benigno y Manuel San Martín, Pedro y Manuel Cobas, José Gargal García, Manuel García Folja y Alfredo Nieto, por lesiones inferidas á José García, vecino de Conjo.

El maestro de la escuela pública de la calle de Pastozira solicitó de la Alcaldía que disponga que desde el día 21 del corriente concorra una guardia municipal á la escuela que aquél dirige para guardar el orden en las clases nocturnas de adultos.

Aliento desagradable, sarro y caries dentaria desaparecen con el Licor DEL POLO, el mejor deafrítico vegetal sin alcohol ni timol.

El público debe rechazar todo Vermouth imitación y solo debe aceptar el legítimo Cinzano de Torino.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

### Á LAS SEÑORAS ELEGANTES

En el Hotel de Francia tendrá lugar los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, la anunciada grandiosa exposición de nuevas novedades en abrigos, pieles, impermeables, trajes sastres y de sociedad, etc., etc., de la afamada Maison J. Laferrer, de París.

Pruebe usted á retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

### Telegramas

#### De politica

El gobernador de la Coruña. MADRID 14 (20 h.) El miércoles regresará á la Coruña el gobernador civil de esa provincia.

Sánchez de Toca y Maura. MADRID 15 (0'40 h.) Ayer conferenciaron extensamente los señores Maura y Sánchez de Toca.

Hoy también conferenció el jefe del Gobierno con el Sr. Lacierva.

Respecto al cierre de las tabernas, el señor Sánchez de Toca ha convocado á la Junta de Reformas sociales, á la cual dará cuenta de las denuncias presentadas contra los contraventores. Estos serán multados por el alcalde.

El Sr. Sánchez de Toca dice que la ley se cumplirá.

#### Extranjero

Huelga terminada. MADRID 14 (22'30 h.) Los obreros asociados de Milán se reunieron en una mitia, en el que acordaron volver al trabajo.

Muerte de un actor. MADRID 14 (22'30 h.) Un periódico dice que ha fallecido en la isla de Cuba el popularísimo y notable actor cómico Julio Ruiz.

La muerte le sorprendió en la más horrible miseria.

#### El emperador

Francisco José

Se agrava la dolencia. MADRID 14 (22'30 h.)

Telegrafian de Viena que la bronquitis que padecía el emperador se ha transformado en neumonía tubular.

Se acentúa la gravedad. MADRID 14 (22'30 h.)

Nuevos despachos de Viena dicen que el emperador se agrava notablemente.

Los médicos muéstranse intranquilos. Temen que sobrevenga una congestión pulmonar.

Al ilustre enfermo le han salido manchas en las mejillas.

Encuétrase sin apetito y sus fuerzas decaen visiblemente.

Trabájase por cortar la fiebre.

Dando noticias al enfermo. MADRID 14 (22'30 h.)

El burgomaestre de la ciudad dió cuenta al emperador de haber suspendido su viaje á Viena los reyes de España.

El barón de Aerenthal comunicó el resultado favorable de las negociaciones entre los Gobiernos de Austria y Hungría.

#### La situación de Marruecos

Para castigar á las kábilas. MADRID 14 (23'15 h.)

De Marrakesh salió una mehalha de 1.000 hombres que lleva orden de unirse á la mehalha del Rachid para castigar á las kábilas.

Sigue el pánico. MADRID 14 (23'15 h.)

Aumenta el pánico entre los moros comerciantes de Rabat.

Pánico en Mogador. MADRID 14 (23'15 h.)

Comunican de Mogador que reina un pánico indescribible entre los judíos.

Estos refúgiense en la población.

El Hafid. MADRID 14 (23'15 h.)

Continúa inactivo el Hafid.

### MAQUINISTAS

Se necesitan en la corsetería La Imperial 13, Real, 13.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

#### Notas palatinas

El automóvil de la reina. MADRID 14 (22'30 h.)

Frente á la Presidencia del Consejo se averió el automóvil que conducía á la reina Victoria.

La soberana refugióse en la Presidencia, y después de reparada la avería continuó su viaje, pero pocos metros más arriba sufrió otra avería.

Doña Victoria apeóse, siendo rodeada por la muchedumbre.

Reparada nuevamente la avería siguió la reina hasta Palacio sin nuevos incidentes.

#### De Bilbao

Proceso interesante. MADRID 14 (23'15 h.)

Continuó hoy en Bilbao la vista de la causa seguida contra Jesusa Pujana, por haber dado muerte á su novio.

Declararon 35 testigos, todos desfavorables para la procesada.

El defensor sostuvo un vivo incidente con el presidente á causa de ciertas preguntas.

El presidente multóle con cien pesetas, conminándole además con el procesamiento.

Con este motivo reina gran agitación en el Colegio de abogados.

La procesada fué á la cárcel, escoltada por dos parejas montadas.

A pesar de la lluvia una muchedumbre enorme se agolpaba en la cárcel á la entrada y salida de la procesada.

#### Las inundaciones en Cataluña

Trenes retrasados.—Noticias desconsoladoras. MADRID 14 (16'15 h.)

Telegrafian de Barcelona que se hallan interceptadas varias líneas férreas por consecuencia de las inundaciones.

Los trenes llegan con grandísimo retraso. De Balaguer, Solsona, Olot y otros pueblos se reciben desconsoladoras noticias.

Signe amenazando la lluvia.

De Manresa.—Un empréstito. MADRID 14 (18'10 h.)

Se ha reunido el ayuntamiento de Manresa con los fabricantes de aquella población, acordando contratar con el Banco de España un préstamo de cinco millones de pesetas, al tres por cien anual, para aliviar la situación de aquella ciudad.

Trabajos de salvamento. MADRID 14 (18'10 h.)

Continúan los trabajos de salvamento, distinguiéndose notablemente los sometidos por los heroicos esfuerzos que realizan.

El general Ruiz Rañoy dió las gracias. En las fábricas de la orilla del Gaudome se han encontrado los géneros y la maquinaria que arrastraron las aguas de otras fábricas situadas á gran distancia.

Familia arrastrada por la corriente.—Casas que se derrumban.—Muertos y heridos. MADRID 14 (18'15 h.)

En San Martín de Sesayolas arrastró la corriente á una familia compuesta de cuatro personas, que habitaba en la ribera, pereciendo ahogadas todas ellas.

En San Vicente de Norts se han desplomado varias casas.

Otras amenazan ruina. De San Baudilio desapareció el vecino Juan Badosa.

En Cornellá fué herido Francisco Alen, que trabajaba en las operaciones de salvamento.

118 fábricas inundadas.—5 millones de pérdidas.—Un cadáver.—El Gluvia desbordado.—Fábricas destrozadas. MADRID 14 (22 h.)

Dicen de Manresa que han quedado inutili-

### FOLLETÓN de EL NOROESTE (440)

### La Mano del Muerto

#### PRIMERA PARTE

#### XIV Robo

Benedetto procuróse entretanto una cama; metió bajo la cabecera su cofre y se puso á combinar bien sus proyectos para los trabajos del día siguiente.

Ayudado por el destino, el hijo del antiguo procurador del rey parecía caminar sin dificultad en su carrera de crimenes. Así como la fortuna tiene á veces el capricho de hacer á un hombre su favorito, la desgracia echa mano de otro para hacerlo su víctima y marcarlo con el hierro de la ignominia para toda su vida, desde su primer paso hasta su último suspiro; para este hombre no hay ni Dios, ni amor, ni patria; hijo del crimen, su herencia en este mundo es el crimen y la maldición, á cuyo través solo alcanza la noche perpetua de la eternidad: ¡la nada!

Hé ahí como el hombre que más justo se cree sobre la tierra, viene á poseer uno de los mayores defectos de la humanidad: ¡la vanidad!

Habiendo la baronesa Danglars recibido la carta que le enviara el supuesto conde de Monte-Cristo por medio de su secretario, creía firmemente que el conde estaba en Roma, y que por uno de los muchos caprichos peculiares á ese hombre, quería

obtener su simpatía antes de presentárselo. Pasado el estremecimiento que le produjo la primera carta en que aquél le declaraba estar descubierto su secreto en Roma, volvió prontamente á su sosiego ordinario apenas recibió la segunda en que le afirmaba que podía tranquilizarse, que su nombre no quedaría comprometido en el loco proyecto del rapto de Eugenia. Reflexión, pues, detenidamente sobre la conveniencia de unirse á su marido lo, cuya fortuna parecía favorable, en atención á que él sagaz Benedetto había escrito en su segunda carta estas palabras: «Yer almorcé en la linda casa de campo del barón, donde me hizo ver objetos de mucho gusto y valor.»

Estas palabras fueron estudiadas, analizadas y comentadas por la señora Danglars durante cuatro horas.

Era claro que para poseer el barón una linda casa de campo con objetos de gran gusto y valor, que hubiesen merecido la atención de un hombre como el conde de Monte-Cristo, debía estar rico el barón, y en este caso la linda baronesa que adolecía del defecto de la ostentación, no hallaba desventajoso olvidarse del pasado después de un pequeño diálogo de recriminación, para unirse con aquel que al cabo era su marido!

Sentado este primer juicio, tenemos que el porvenir empezaba á aclararse gradualmente á manera de los teatros que poco á poco se van levantando y nos muestran un paraíso enteramente nuevo para nosotros.

La baronesa vió la ciudad de Londres; pero no la vió sombría y triste como ella es, la vió enchida de placer, de lujo y de representación, como se torna para aquellos que la fortuna colocó en aptitud de respirar allí el aire de la sociedad distinguida.

Las leyes de la etiqueta que rigen esta sociedad, son un poco más severas que en estos países; la crítica y la censura persiguen muy de cerca á cualquier señora extranjera que no pueda presentarse en una posición bien definida, y era esta la razón porque la señora Danglars no se había dirigido á Londres cuando salió de París.

Ella tenía tres preguntas á este respecto, y todavía más que las preguntas, las respuestas que precisamente los críticos y los censores habían de buscar de noche y de día.

—¿Era casada?  
—¿Era viuda?  
—¿Era soltera?

Las respuestas de estas tres preguntas no eran de tal naturaleza que no pudieran darse en plena sociedad.

La señora Danglars conocía bien el mundo, y la sociedad de los diferentes países; por eso prefirió dirigirse á Roma, donde, como hemos visto, se preparaba para unirse con el barón Danglars, después de una especie de divorcio que había durado casi dos años.

A las cuatro de la tarde del día siguiente á la noche cuyos sucesos quedan narrados en el capítulo antecedente, el misterioso joven Servieres, que vivía en el primer piso de la posada del Globo, en la vía del Corso, había concluido de comer, y desapare-

ció para ceder su lugar á una señora de majestuosa presencia, aristocráticamente pálida, vestida con elegancia, y que no era otra que la interesante baronesa Danglars. Pastrini no conocía esta metamorfosis, porque cuando ponía la comida en la mesa hallaba el comedor desierto, y cuando iba á levantar el servicio tampoco encontraba persona alguna; así pues, acostumbrado ya á este género de vida, nunca preguntaba por su huésped; á más de esto él pagaba bien y sin la menor dificultad, por consecuencia Pastrini, á pesar de las extrañas habilidades que circulaban ya respecto al joven Servieres, se limitaba á decir que el tiempo había de aclarar aquel misterio. La señora Danglars esperaba la visita de su marido que le fué anunciada por el señor conde de Monte-Cristo, cuando sintió la voz de Pastrini que le decía del lado de afuera del cuarto:

—Signor, signor...  
—¿Che cosa?—preguntó la señora Danglars, engrosando la voz, ó dándole aquella inflexión propia de la pronunciación italiana.

—¿Permesso?  
—Entrad.

Pastrini, que siempre hacía aquella misma pregunta, y que obtenía en respuesta una negativa formal, hallando entonces despejada la barrera que siempre le había inspirado curiosidad, abrió rápidamente la puerta y se presentó lanzando su mirada inquieta y perspicaz por toda la cámara.

—¡Sangre de Cristo!—dijo él para sí, notando la presencia de la señora Danglars.

—¡El joven Servieres tiene lindas joyas en



zadas para trabajar durante una temporada 118 fábricas. Las pérdidas se calcula que ascenderán a cinco millones. Ha sido recogido el cadáver de una mujer. El río Gluvia también experimentó una imponente crecida. Inundó la mayor parte de la huerta. Varias fábricas de papel y la de electricidad fueron destruidas.

Hallazgo de cadáveres

MADRID 15 (22'30 h.)

Frente a los bancos de la Casa-Antúnez aparecieron los cadáveres de un hombre, dos mujeres y un niño, que no ha sido posible identificar. En el desembarcadero de Llobregat hallaron unos pescadores el cadáver de una niña de ocho años. Cuatro carreteros que trabajaban en el servicio de salvamento en la playa vieron en grave peligro de perecer. Uno fué extraño moribundo.

En favor de los propietarios damnificados

MADRID 14 (22'30 h.)

El Sr. Cambó manifestó que los solidarios pedirán al Gobierno que recomiende a los Bancos Hipotecario y de España que faciliten a los propietarios damnificados dinero con módico interés. Pedirán también que se les aplique la ley de colonias industriales, que exige de varios tributos.

Organizando socorros.—Pueblo cubierto por las aguas

MADRID 14 (23'30 h.)

El gobernador civil de Barcelona dedicó a recorrer los pueblos inundados. Al regresar de Cornellá marchó en tren para Prat, acompañado del coronel de la guardia civil Sr. Pontí, del de ingenieros Sr. Rivera y varios oficiales de ambos cuerpos. Van provistos de antorchas. Para organizar los socorros necesarios han salido para los puntos inundados el inspector general de policía con fuerzas de la guardia civil y de seguridad, también iban varios marineros del Ternerario, con botiquín, y varias secciones de la Cruz Roja; llevan víveres y ropas.

La inundación ha causado inmensos daños, viniendo a agravarla una violenta tormenta. El llano del Llobregat presenta un aspecto imponente de desolación; las aguas, desbordadas desde Molins del Rey, llegan hasta confundirse con las del mar, ocupando desde Castell de Fells hasta el mismo pie de la montaña de Montjuich.

San Juan de Espí es el pueblo más castigado; todas las casas quedaron sepultadas bajo el agua, y las plantaciones fueron arrasadas a los pocos instantes. Cinco niños que habían quedado solos en una casa de labor, estuvieron a punto de ser arrastrados por la corriente; algunos vecinos y varias parejas de la Guardia civil lograron salvarlos, con grave riesgo.

Aspecto del mar.—Millones de pérdidas.—Obreros sin trabajo

MADRID 14 (23'30 h.)

El tren de socorro que se había organizado no pudo pasar de Casa-Antúnez, teniendo que regresar a Barcelona. Entonces se buscaron carros para transportar las lanchas cedidas por el Club de Regatas, hasta llegar a un punto donde pudieran flotar. También se intentó penetrar en la región inundada por la parte del mar, pero la impetuosidad de la corriente hacia peligrosísima la idea; el mar, en una extensión de muchas millas, está teñido de rojo, flotando en sus aguas árboles, muebles y muchos animales muertos.

En la parte alta de la cuenca del Llobregat sigue lloviendo copiosamente, por cuyo motivo la inundación, lejos de decrecer, sigue en aumento.

Continúan interrumpidas las líneas de Madrid-Zaragoza, por Manresa, y la de Madrid Valencia, por Villafranca.

En Manresa las pérdidas ocasionadas por las aguas ascienden a muchos millones; en la fábrica de D. Juan Roca se calculan en cien mil duros los daños.

Millares de obreros quedan sin trabajo por la paralización de las fábricas situadas en las cuencas del Llobregat y del Cardener.

Más detalles.—Pueblos amenazados

MADRID 14 (23'30 h.)

En Prat de Llobregat la inundación ha adquirido proporciones aterradoras. La rica finca del hacendado D. Miguel Casanovas se halla completamente aislada. El agua alcanza dos metros de altura. La avenida ha inundado los corrales y la vaquería de dicha finca que en los alrededores de la misma se encuentran.

A costa de grandes esfuerzos se ha logrado salvar gran número de vacas y unos 4.000 cerdos.

El propietario intentó acudir en auxilio de sus convencios, pero la corriente de las aguas se lo impidió.

Aunque el desbordamiento del Llobregat ha producido grandes perjuicios, no son éstos comparables con los que ocasionará el desbordamiento del Cardener en la parte baja de Manresa y su comarca.

Los pueblos de la cuenca del Cardener están amenazados de gran ruina.

Han sido destruidos los puentes de la vía férrea é inutilizadas las fábricas instaladas en dicha cuenca.

La corriente arrastró las existencias que había en ellas.

Se calculan en muchos millones de duros los daños causados.

Desde San Vicente el servicio de Correos está organizado por bagajes.

Las pérdidas ocasionadas a los agricultores son también considerables.

Las poblaciones de toda la comarca están consternadas.

La prensa abre suscripciones en favor de los damnificados.

El ministro de ESTADO le contesta. Rectifican ambos oradores innumerables veces.

Dice el ministro que las Cortes aprobarán ó anularán las subvenciones al discutirse los presupuestos.

El Sr. CALBETON no se muestra satisfecho y anuncia una interpelación. El ministro de ESTADO la acepta. Será explanada mañana.

El Sr. TORMO aplaza una pregunta sobre la venta de objetos de arte, hasta que se halle presente el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Rodríguez San Pedro.

El ministro de FOMENTO lee el proyecto de pesca fluvial.

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo de senadores los Sres. Concas, Luque, vizconde de Val de Erro y Pardo Belmonte.

Son aprobados varios dictámenes sobre carreteras.

También es aprobado el aplazamiento de las elecciones municipales.

La emigración

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de emigración. El Sr. PALOMO consume el segundo turno en contra.

Congreso

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 14 (18'10 h.)

Al abrirse la sesión, se halla el Congreso muy concurrido. En los escaños hay gran número de diputados y en las tribunas también abundan los espectadores.

Las inundaciones. El Sr. SOLER Y MARCH se ocupa en las inundaciones de Cataluña.

Relata los daños causados por aquéllas y pide el envío de socorros, para aliviar la suerte de los obreros.

El Sr. GIL Y MORTE se adhiere a la petición del Sr. Soler y March.

Ruega al Sr. Besada que despache enseguida el expediente de desviación del río Júcar.

Varios diputados piden que se ejecuten obras para encauzar los ríos.

El ministro de FOMENTO.—Haremos cuanto vosotros hariais. Nadie es responsable de lo ocurrido.

El sindicato de propietarios abandonó el proyecto de encauzamiento.

El encauzar todos los ríos de España costaría quinientos millones.

Se traerá a las Cortes un proyecto detallado de las obras. (Bien).

El Sr. MAURA.—Se hará todo. Para nosotros todas las comarcas se hallan a igual distancia.

Creíamos bastante, para socorrer a Málaga, con 200.000 pesetas.

Ante la nueva catástrofe de Cataluña, hemos ampliado el crédito hasta un millón 250.000.

Mañana se presentará el aumento al Senado, y creo que tanto en aquella Cámara como en el Congreso, será aprobado.

Dentro de cuarenta y ocho horas tendrán los gobernadores las cantidades necesarias. (May bien).

Rectifican los oradores.

Otros asuntos

Entre los Sres. VEGA SEAOANE Y MUSITO se entabla un vivo diálogo, al que pone término la campanilla presidencial.

El Sr. PUIG Y CADAVALCH pide que se adopten medidas para evitar que desaparezcan los cuadros de los grandes maestros que se guardan en algunas iglesias.

Solicita que se prohíba la venta de obras artísticas.

Se acuerda que el conde de Romanones explique mañana su interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas.

Jura el cargo de diputado el Sr. Flores Davila.

El solidario Sr. Torres promete.

Administración local

Se pone a discusión el proyecto de reforma de la Administración local.

A propuesta del Sr. Moret y de acuerdo con el Sr. Maura, se acuerda que se discuta por secciones y artículos.

Las enmiendas se presentarán a los capítulos.

El Sr. MORET consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que la forma que se emplea en el proyecto para la descentralización, es mala.

Añade que los capítulos vienen precedidos de unos breves preámbulos, que impiden penetrar las intenciones del autor del proyecto.

El Sr. MAURA.—Para eso vamos a discutirlo.

El Sr. MORET.—Eso no; las comisiones son las obligadas a explicar los proyectos.

Señala el hecho de que en el proyecto se mantiene el derecho del Gobierno a nombrar alcaldes en las poblaciones de más de veinte mil almas.

Censura la teoría de la destitución que subsiste en el proyecto.

Declara que tiene mucho que decir y criticar y que lo hará en el curso del debate.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, de la comisión, le contesta.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Los representantes malagueños

MADRID 14 (20 h.)

En el Senado se reunieron los representantes en Cortes por la provincia de Málaga, acordando gestionar que se active el expediente de desviación del cauce del río Guadalmedina, que se den compensaciones en los derechos de aduanas a Málaga, por la pérdida de las mercancías a causa de las inundaciones, y solicitar otras concesiones.

Una información

MADRID 14 (20 h.)

Hoy informó el Sr. Roig Armengol ante la comisión que entiende en el proyecto relativo a las sociedades de seguros mútuos.

Mañana lo hará el Sr. Calbetón. Créese que el sábado habrá dictamen.

La discusión del proyecto de administración local

MADRID 14 (22'30 h.)

La minoría carlista ha designado a los señores Salaverri y Alier para que intervengan en el debate sobre la totalidad del proyecto de administración local, mostrándose conformes con algunos puntos del proyecto.

La minoría solidaria designó a los Sres. Suñol y Bertrán y Musitu para consumir turnos.

Para alusiones hablarán los Sres. Cambó, Junoy, Hurtado, Carner y Vallés y Ribot.

Los solidarios y Moret

MADRID 14 (22'30 h.)

Los diputados solidarios comentaban el discurso del Sr. Moret, fijándose en la afirmación que hizo de que el proyecto de reforma de la administración local coloca en manos

del ministro de la Gobernación los nombramientos de alcaldes y de que el artículo adicional, que trata de las mancomunidades regionales, se opone al artículo 81 de la Constitución, que divide en provincias el territorio español.

Declan los solidarios a este propósito que los nombramientos de alcaldes vienen haciéndose en igual forma que desde hace treinta años.

Añadían que combatiendo el Sr. Moret el artículo adicional parecía tener el propósito de atacar la supuesta inteligencia entre los solidarios y el Gobierno.

Agregaban que mientras el Sr. Moret hablaba de los nombramientos de alcalde, el conde de Romanones asentía, expresando su satisfacción, pensando en el día que podrá nombrarlos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 14

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 1d. fin corriente firme, 5 por 100 amortizable, etc.

ADVERTENCIA

Continúa interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid.

La incomunicación fué absoluta durante la tarde y la noche de ayer, á causa de haberse cruzado los hilos del telégrafo con unos cables eléctricos desprendidos por la violencia del viento.

Por este motivo nos vemos imposibilitados de dar completa nuestra información telegráfica.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Guerrero-Mendoza.—Función para hoy.—A las nueve de la noche, la comedia en tres actos, original de Henry Bernstein, El ladrón, y estreno del monólogo de Francisco Távira, Los amantes, des empeñado por el Sr. Santiago.

PABELLÓN LINO.—Grandes sesiones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante, en las que tomará parte el célebre Juliano con su colección de autómatas.

Las sesiones serán de hora en hora hasta las once.

Precios: preferencia, 0'50; general, 0'25.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy: San Saturnino. Santo de mañana: San Mariano.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 2, de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña, para Sada, exprés de Madrid á las 5'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, castiellanos, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 á 12. Valores declarados: De 10 á 12'30 sumamos y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 á 12. Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, tornándose seguidamente este servicio.

Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: á las 10'30, 16'20 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera de mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alidas de los correos.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Coruña, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, d. 6'45 y 1 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Coruña, 10'30 de la mañana; competencia á las 10 de la tarde, alterna; de Sada, 3 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 9'30 de la tarde.

Trenes ascendentes. Correo, sale de la Coruña á las 7'30 mañana. Rápido, martes y sábados, á las 11'45 ídem. Tronvía á Curtis, á las 8'30 de la mañana. Mixto á Madrid, á las 6'40 ídem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega á las 10'23 mañana. Rápido, lunes, miércoles y viernes, á las 12'40 ídem. Tronvía de Belanzas, á las 8'04 de la mañana y á las 8'22 de la noche. Tronvía de Curtis, 3'03 de la tarde. Correo, á las 6 de la noche.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana correo) de la calle de Francisco Mariño. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pérdida.—La persona que haya encontrado cuatro llaves unidas por su llavero, puede entregarlas á su dueño Eñas Herrero, San Andrés 103, donde se gratificará.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pie dras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Coqueuche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Consulta de la vista DOCTOR GRADALLE Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

LINO PABEZ LIBRERIA Y PAPELERIA —43 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6 Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Explotación general de trapos y metales viejos. Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca

COUCOU

de la sociedad anónima Carrieres & Fours A Chaux & Aciments de Antioing (Bélgica). Francisco Martínez Cuadrado compra-venta en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—COMISIONISTAS EN GENERAL ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES DIRECCION TELEGRAFICA: "CERECEDO" San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nuevo de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nuevo.

PARA RETRATARSE

En Casa de Gimenez

LINARES RIVAS, NUM. 13

Papelería LOMBARDERO

Tableros de dibujo, lápices carbón, estuches para dibujo, papeles de todas clases, carboncillos, pinceles pinturas, tintas de colores, cajas de acuarela, pantógrafos, chinchas, compases, etc., etc.

Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDERO. Real, 6

Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDERO. Real, 6

ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON TOMÁS FRANCO INSUA QUE FALLECIÓ EL 17 DE OCTUBRE DE 1905 Y SU ESPOSA Doña Josefa Caballero Hernández QUE FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL DE 1900 R. I. P. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguna misa de las que se dirán de nueve á doce en el parroquial de San Jorge en sufragio del alma de los finados, por cuyo favor anticipan gracias. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 14 (18'10 h.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ABELLA reata las inundaciones de Cataluña. Pide al Gobierno la adopción de medidas y el envío de socorros, para la reconstrucción de las fábricas.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno se halla dispuesto á hacerlo.

El Sr. ABELLA se felicita de las manifestaciones del ministro.

El Sr. CALBETON pide explicaciones al ministro de Estado acerca de la subvención concedida á la compañía colonizadora del Noroeste de Africa.

El Sr. CALBETON pide explicaciones al ministro de Estado acerca de la subvención concedida á la compañía colonizadora del Noroeste de Africa.



La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hamosura de la  
**BOCA**

no logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el Dr. Andrea de Barcelona, a base de mentol japonés y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre el alivio del dolor de muelas, embalsamando y fortaleciendo la dentadura, aromatisando el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caídas y la inflamación de los dientes.

En el dolor y sabor son tan exquisitos y agradables, que éste se usa fresca y aromatisada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el azúcar, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Viuda de H. Hervada - Coruña**  
FERRETERIA  
**(PIEDRAS FRANCESAS**  
para molinos  
**Abonos Químicos**  
procedencias y graduaciones  
garantizadas  
**Máquinas Agrícolas**  
El mejor modelo y más barato de máquinas  
de trillar y majar

Real 14 y 77 - Muebles - Real n.º 86

**EL RABIOSO DOLOR**  
de muelas cariadas  
el Aibaf Serdna

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agolgarlos horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fístula que la carie comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, en la Real, y principales de la ciudad a dos pesetas bot.

**AURORA**  
Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendios, Votos, Rentas Vitalicias

Subscripción: D. Ramón C. Prusa, de la Coruña, Camón Parocho, n.º 3

**ABONOS QUÍMICOS**  
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO  
SALES DE POTASA-ETC. ETC.  
SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

Dirección: D. JUAN BAYLÁN

Jovellanos, 5, 1.ª. - Madrid - Director de los Centros Técnicos.

Pidanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tellería, Pérez, Linares Rivas, 12 - La Coruña.

**HISTOGENO LLOPIS**

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa & c., para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas drogas y farms. Depósito en España: Pérez, Martín Velasco y C.ª, Alcalá, n.º 7 Madrid

**Magnesia aerada antibiliosa**  
Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LIENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desórdenes moleculares del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescansa & Bilo, Real 27.

**Gran Establecimiento Balneario de La Cañiza**

Agua Ferruginosa Ricardonetada, recomendada por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, y de incontestable utilidad también en la neurastenia, enfermedades de los ojos, males agónicos crónicos de la piel y resaca de los viajes.

El viaje se realiza con comodidad en ferrocarril a Arbo, donde hay para todos los trenes coche que emplea poco más de hora y media a La Cañiza.

Depósitos en La Coruña botellas de Lens, San Andrés, 33; Ismael Vidal, San Andrés, 15; y Cooperativa Militar.

**Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro en la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, indistintamente de la operación.

Sus numerosas estadísticas (3.200 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Sus consultas se dirigen al Director que las constatará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por sí mismo.

**Solución Benedicto**  
de glicerato-fosfato  
de sal con  
**Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquítica, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, catarros, reumatismo, escrofalidismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Bruña, En Ferrol: Farmacias de Puma y de San Román. En Santiago: Farmacias de Peredo, Arca, Bernado y Pérez y B. Vázquez. En Riviera: Farmacia de Ferrer Bargas. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

**CASA CAVANAS**  
(FUNDADA EN 1850)  
(SUCESORES)  
SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios

**Hamburg América Linie**  
LINEA DE LA PLATA  
Viaje en catorce días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnífico vapor

**Arcadia el 23 de Octubre**

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

En su primer viaje saldrá de este puerto el nuevo vapor

**König Wilhelm II el 22 de Octubre**

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Ambarcos que hacen el servicio a Sud-América. Tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido a su celeridad y el esmerado trato a bordo que tienen acreditado los vapores Hamburgueses proporcionan a los pasajeros las mayores ventajas.

No hacen escala en el BRASIL, y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 9.

**COMPANIA Anglo-Argentina de Londres**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas

**Guardiana el 19 de Octubre**

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14

**Hamburg América Linie**  
SALIDAS QUINCENALES  
En nueve días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correales al mar

**Fürst Bismarck el 20 de Octubre**  
**Allemania el 4 de Noviembre**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en Sra. Cereña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, n.º 9.

**Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft**

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

**Cap Ríos el 19 de Octubre**  
**Cap Fé el 23 de Octubre**  
**San Nicolás el 5 de Noviembre**  
**Cap Arcona el 15 de Noviembre**  
**Cap Cruz el 19 de Noviembre**

Precios de pasaje en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, concebidos especialmente para el servicio de correo y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les evitan las molestias de cuarentenas y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña a Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14.

**Sociedad de Navegación DE BARCELONA**  
Para la Habana y Santiago de Cuba

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor español

**Miguel Gallart el 18 de Octubre**

Que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Progreso.

Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

**Compañía General Trasatlántica Francesa**  
VAPORES CORREOS FRANCÉSSES  
Viajes rápidos a la Habana

Saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo

**Hudson el 17 de Octubre**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes y demás noticias informará su consignatario D. Nicandro Farfán, escribano al lado de la antigua batería de salvos.

**Zuid-Amerika Lyun Amsterdam**  
Compañía de vapores-correos

**WALA REAL HOLANDESA**

Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

**Rynland el 11 de Noviembre**

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido para las compañías que loan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comida española con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Litore con cama y dependiente. Alumbrado eléctrico.

**VIAJES RÁPIDOS**

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.ª, Marina 2, Coruña.

**NELSON-LINE**  
Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor

**Highland Brigade el 28 de Octubre**

de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Para pasajes y cargadurías en Vigo a Y. M. Escudera, en Coruña D. Nicandro Farfán.

**HOUSTON LINE**  
Compañía Inglesa de vapores  
Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomara pasaje en los puertos de Coruña y Vigo.

El día 29 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Octubre el magnífico vapor de 9.000 toneladas

**Hidaspes**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y estos últimos disfrutaran de todas sus comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas Compañías, y a los precios que actualmente rijen.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentar sus documentos lo más tarde la víspera del día señalado para la salida.

Agentes generales en España, Sres. Soler & Hijos, Vigo. En la Coruña Sres. Baña y Vázquez Santa Catalina, 7.

**Compañía del Pacifico**  
viaje directo  
De la Coruña a Montevideo y Buenos Aires

Se drá de este puerto el magnífico vapor inglés de dos hélices

**Galicia el 22 de Octubre**

Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Agentes en la Coruña Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

**Lamport & Holt Line**  
Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

**Romney el 21 de Octubre**  
**Velázquez el 4 de Noviembre**  
**Raeburn el 18 de Noviembre**

Precios de pasaje a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, en tercera clase

Pasaje entero	ptas. 235	Incluido impuesto de transportes
Medio pasaje	120	
Cuarto pasaje	62.50	

Menores de dos años gratis.

Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutaran de esmerado trato alimentación española a la usanza, medicinas, comidas, y otros de lujo eléctrico.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Dionisio Alvarez-Piñeira 7, La Coruña.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
Y WHITE STAR LINE  
(Servicio combinado)

Para La Rochelle, Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés

**Orissa el 17 de Octubre**

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Se expiden billetes para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Los portadores de estos billetes continuaran su viaje (salvo retraso, en el vapor Oedre de 22.000 toneladas que saldrá de Liverpool el 21 de Octubre.

Precios de pasaje en 3.ª clase.

De Coruña a Liverpool dos libras esterlinas.

De Coruña a Nueva York y Boston 3 libras esterlinas.

Más impuesto de embarque.

La manutención y alojamiento en Liverpool por cuenta de la White Star Line.

Agentes: Sobrinos de José Pastor - Coruña.